

Durante muchos años, los habitantes del sector de Tabolango en Limache solo dependían de sus vehículos particulares, la voluntad de sus vecinos y vecinas para movilizarse o caminar kilómetros hasta la carretera para tomar locomoción. Esta realidad cambiará desde el 15 de noviembre, ya que luego de intensas gestiones por parte del delegado presidencial provincial de Marga Marga, Fidel Cueto Rosales y el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Benigno Retamal, el sector contará con dos extensiones del recorrido de transporte público de AgdaBus.

Esta gran noticia se concretó este lunes 17 de octubre, luego de una reunión con la junta de vecinos Embalse Los Aromos de Tabolango, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Municipalidad de Limache y la empresa AgdaBus, lo que fue valorado positivamente por la máxima autoridad provincial: "Estamos muy contentos del acuerdo logrado este lunes con los vecinos y vecinas de la zona, Seremi de transportes, la empresa AgdaBus y la municipalidad de Limache. El sector ha tenido un crecimiento importante durante los últimos años y hay muchos limachinos que necesitan del servicio de transporte público, por ello, estos dos recorridos brindarán una importante ayuda, ya que solo dependían de vehículos particulares o la solidaridad de la comunidad".

Anuncio Patrocinado



Desde la empresa AgdaBus, quienes realizan el servicio de locomoción en la zona se mostraron dispuestos a trabajar con la comunidad. El representante legal, Gabriel



Transporte público se extenderá hasta Tabolango tras acuerdo entre vecinos, autoridades y empresa Agdabus

Delgadillo detalló los alcances de esta medida, que va en directo beneficio de los vecinos y vecinas: "Se está gestionando con los vecinos de Tabolango una extensión de recorrido el cual pasaría por Los Laureles, El Maqui y Tabolango. También los vecinos están disponiendo del lugar donde el bus pueda hacer su descanso y retorno de vuelta a Limache. En un principio serán dos retornos y dos idas, y se evaluara dependiendo la afluencia de público un tercer recorrido y este estaría partiendo aproximadamente el 15 de noviembre si todo sale bien"

Este acuerdo requirió del compromiso de la comunidad de Tabolango, ya que para extender el servicio es necesaria la habilitación de un espacio para servicios higiénicos y descanso de los conductores, el que será habilitado por la Junta de Vecinos Embalse Los Aromos de Tabolango. Su presidente, Cesar Parraguez, agradeció las gestiones realizadas y el importante apoyo que significa para la comunidad: "para nuestros vecinos es increíble, es impresionante digamos, porque en el sector que nosotros vivimos, que le llamamos los Altos de Tabolango, en la parte de arriba, en la parte nueva que ya muchos vecinos, prácticamente tenemos entre 7 a 8 años donde no hay prácticamente nada, no hay locomoción colectiva... Excelente, los vecinos están más que felices por este gran logro que se está concretando y bueno a darle toda la fuerza y ponerle para adelante con fuerza para los vecinos, porque esta locomoción colectiva va a servir bastante para la gente tanto como adultos para niños, jóvenes, etc."





En tanto, el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Benigno Retamal, junto con valorar la reunión y la disposición de todos, sostuvo que "nos estamos dando un plazo prudente hasta noviembre para poder iniciar la operación de estos servicios, con la finalidad de cumplir con los compromisos acordados en esta reunión, que tienen que ver principalmente con la habilitación de la vía hasta el sector solicitado por los vecinos. En el intertanto, desde SeremiTT y junto al operador de buses, avanzaremos en la tramitación correspondiente para inscribir el nuevo trazado, los horarios y las frecuencias".

El alcalde de Limache, Daniel Morales Espíndola comentó la importancia del trabajo coordinado entre todos los actores, el que dio frutos en directo beneficio para los y las limachinas, esperando que el servicio se mantenga en el sector: "Ante la solicitud de los vecinos, me parece que es una buena solución el hecho de que haya gestionado y se haya autorizado por parte de la empresa una extensión del recorrido. Permite generar una conectividad interna importante, permite integrar un sector que hoy día está, a raíz del crecimiento justamente territorial que está teniendo la ciudad, permite justamente generar una mejor y una mayor conectividad. Claramente esta es una medida que está bajo la observación del Ministerio de Transporte, que está bajo la observación de la empresa y por lo tanto el llamado es que los vecinos la puedan cuidar, de manera que se haga sustentable en el tiempo. Lo mejor que puede pasar acá es que, obviamente, exista una demanda



Transporte público se extenderá hasta Tabolango tras acuerdo entre vecinos, autoridades y empresa Agdabus

suficiente para que este recorrido pueda seguir siendo sostenido, tanto por el Ministerio de Transportes como por la empresa y deja en evidencia también la necesidad de generar conceptos de subsidios en zonas aisladas al interior de la ciudad, tanto el sector de La Victoria como Tabolango requieren de una subvención especial producto de que no están circulando recorridos regulares hacia el centro de Limache y por esa razón, dado también el flujo de personas y la densidad poblacional que existe, se hace indispensable el apoyo del estado a través de la línea de subsidios que el ministerio de transportes maneja".

Finalmente, el delegado presidencial provincial de Marga Marga reforzó el trabajo que se está realizando en movilidad en diferentes puntos de la provincia comentando que: "Estamos trabajando en mejorar el servicio de transporte público en toda la provincia de Marga Marga, sobre todo en lugares considerados aislados y que han tenido un gran crecimiento durante los últimos años. Como estado debemos estar más cerca de ellos y este es un importante paso, el que se logró con una gestión colaborativa de todos los actores involucrados" Se espera que el 15 de noviembre, los servicios extendidos comiencen a funcionar en horarios que los mismos vecinos determinarán, con la posibilidad de proyectar un tercer recorrido en caso de que la demanda lo requiera.

y tú, ¿qué opinas?